

Medellín, marzo 30 de 2023

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Miembros Activos

En mi calidad de Presidente del IARCE, presento informe de la gestión realizada durante el año 2022:

I. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO

1. Manejo contable y tributario

El Instituto se encuentra actualmente cumpliendo plenamente normas NIIF. La cartera se comportó de manera relativamente sana, aunque los ingresos por cuotas de miembros activos fueron realmente bajos durante el año, frente al presupuesto. Tuvimos ingresos por el diplomado con Unaula y por el seminario nacional de septiembre, pero mantenemos algunas dificultades para atender nuestras obligaciones con proveedores (asistente administrativa, servicios de oficina, servicios de diseño y publicidad, contadora y revisoría fiscal). Sí se pudo mantener la suscripción a LexBase, al servicio de todos los miembros (activos y adjuntos).

Varios miembros han tenido que anticipar su cuota de 2023 para poder atender obligaciones, y quedaron proyectos como la renovación tecnológica de la página web, cuyos costos no podemos atender.

2. Régimen tributario especial

Se mantuvo el régimen tributario especial.

3. Miembros activos

Al Instituto se presentó durante el año 2021 la solicitud de ingreso como miembros activos las siguientes personas: Tomás Mejía, Fabio Humar, Samuel Urueta y Martín Bermúdez como miembros activos. Al Dr. Martín Bermúdez se le aplica la exención de pago de membresía por ser Magistrado.

Hay otras solicitudes del 2023 y algunas pendientes de organizar tertulias: Eduardo Sirtori, Manuel Marín, Daniel Vásquez.

Se produjeron así mismo las renunciaciones de las doctoras Mariluz Hincapié y Elizabeth Villa.

4. Cartera morosa

La cartera morosa de miembros activos sigue siendo uno de los puntos débiles del Instituto. De hecho, cuando hay retrasos significativos, un comportamiento recurrente es renunciar al Instituto.

5. Reuniones de Junta directiva:

Se realizaron pocas sesiones de la junta directiva, pero ha habido permanente interacción por el chat que no se formaliza en actas. Una tarea pendiente es que el control de las actas lo haga rigurosamente quien sea designado secretario o secretaria.

6. Contingencia laboral

La contingencia laboral que se ha informado a la Junta y a la Asamblea no se ha resuelto (pago del pasivo pensional). Daniela Narvárez cumplió su contrato con el Instituto para las labores con la Universidad Javeriana, se hizo por períodos a término fijo de 6 meses, que se liquidaron correctamente en cada ocasión. Ella decidió no continuar para la nueva cohorte que se podría abrir en 2023, y sus funciones las está haciendo Laura Restrepo Hernández.

7. Pago al presidente

En años anteriores, la Asamblea se ha aprobado una remuneración al presidente, con cargo a los excedentes generados en el ejercicio. No se presentaron excedentes en el año 2022. En calidad de presidente, en forma expresa presento al Instituto una renuncia cualquier derecho. Como contablemente no se causó, no se cuenta como donación.

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO

1. Seminario nacional

Se realizó el Seminario nacional sobre daño moral, conmemorando los 100 años del fallo Villaveces. Participaron como conferencistas los magistrados Hilda González Neira (Corte Suprema), Martín Bermúdez y Samuel Urueta (Consejo de Estado); exmagistrado Javier Tamayo; profesores Daniel Vásquez, Mateo Peláez, Sergio Rojas, Fabio Humar, Milagros Koteich, Maximiliano Aramburo.

El balance académico fue positivo; el económico tuvo algunas cuestiones, como los altos costos para tener la transmisión en vivo y el salón. Se pudieron pagar tiquetes y costos logísticos y quedó una utilidad pequeña.

Se contó con patrocinios de Orión Abogados, Aguirre Llano Abogados, Botero Salazar Tobón, Del Río Vásquez, Sucesores Federico Estrada Vélez, Suma Legal y Tirant lo Blanch.

No se han subido los videos a las redes sociales.

2. Tertulias

Se realizaron solo dos tertulias:

- Responsabilidad patrimonial por la función arbitral, con Luis Felipe Botero y Marcela Rodríguez (mayo 12)
- Responsabilidad por defectos en zonas comunes en los proyectos inmobiliarios, con Tomás Mejía (junio 9).

3. Participación en evento en Girona

Participamos como “institución aliada” de la Michele Taruffo Evidence Week, en mayo de 2022 en Girona. Se utilizaron las redes para dar difusión al evento y se organizó un workshop en ese congreso sobre la prueba en procesos de responsabilidad civil, en el que participamos dos miembros del IARCE: Luis Guillermo Acero y Maximiliano Aramburo

4. Revista

- Se terminó de pagar la revista N° 44.
- La revista 45 está ya en manos de la editorial (desde septiembre de 2022). La idea es mantener el mismo nivel académico en las revistas futuras, y hay grandes retos en selección de artículos y en su edición. Se han sostenido diferentes reuniones con la editorial para mantener el nivel de la revista.
- Se le recuerda a los miembros el compromiso de presentar un artículo académico anualmente.
- En este momento no hay con qué pagar el costo de la revista 45. La Junta ha estado informada del costo de la edición, pero se obtuvieron descuentos.

Cordialmente,



MAXIMILIANO ARAMBURO C
Presidente